



REPÚBLICA DE COLOMBIA

Tribunal Administrativo del Atlántico

M.P. Luis Carlos Martelo Maldonado
Secretaría General- Sistema de Oralidad

TRASLADO EXCEPCIONES

Según parágrafo 2 del artículo 175 de la Ley 1437 de 2011 (CPACA)

Del 23 de Julio de 2013 a las 8:00 a.m. Al 25 de Julio de 2013 a las 6:00 p.m

2012-00383	NRD	INDUSTRIA LICORERAS DE CALDAS	DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO-SECRETARIA DE HACIENDA DEPARTAMENTAL	
------------	-----	-------------------------------	---	--


GIOVANNI RADA HERRERA
Secretario

DBV.